

En Alicante, al mes . . . 1'50 pts.

En España, trimestre. . . 4'50 »

Fuera de España. . . 5'50 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administra- ción de este periódico.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

AÑO XXV

ALICANTE: Martes 24 de Mayo de 1909

A precios convencionales

Se publica todos los días menos los siguientes á los festivos.

Reclamaciones y corresponden- cia al Administrador,

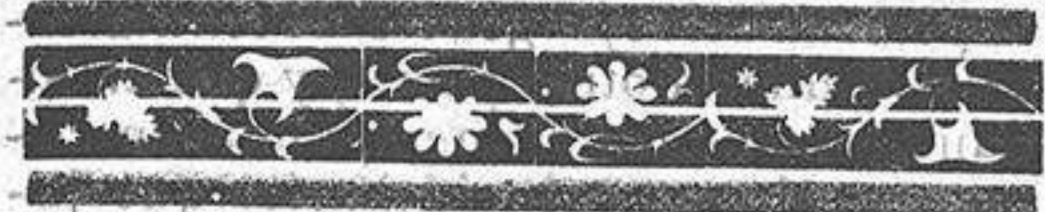
Plaza del Progreso, número 6,

NÚM 9.010

EL GRADUADOR

Diario político

FUNDADOR-PROPIETARIO DON ANTONIO GALDÓ LÓPEZ



Alicante 25 de Mayo 1909

CASTELAR

En tal día como mañana, ha- ce diez años, falleció en San Pe- dro del Pinatar (Murcia), nues- tro inolvidable y mejor amigo D. Emilio Castelar. Fieles á su recuerdo, como lo fuimos á su política democrática y á su ac- titud de retraimiento, dedica- mos la primera plana de este número á honrar y reverenciar su memoria. EL GRADUADOR cree cumplir así con un deber de gratitud y cariño, que en manera alguna podrá extinguir el tiempo.

Todo parece olvidarlo el tiem- po ó la distancia; las ilusiones, el amor, la amistad, la fé en los ideales y en los hombres, el pueblo natal, cuanto dá calor á la vida; así las épocas de prós- pera como de adversa fortuna. Más aquellas sonrientes ilusio- nes de la juventud que vienen á la imaginación de los viejos, amargas contrariedades y crue- les desengaños que hieren el alma mejor templada en el dolor para las bruscas transiciones de la vida, con las añoranzas de

tiempos más felices, ó aquellos otros recuerdos imborrables del fiel amigo á quien tanto se quiso, ¡cuán difícil olvidar- los!...

desde arriba aquel gran cora- zón nos tendió la mano con gran cariño, con la sincera efu- sión de los primeros años. ¿Qué más podíamos apetecer, si aquí todo es efímero?



Recordamos—perdónesenos el egoísmo,—á Castelar, nuestro amigo de la infancia, nuestro compañero de la mocedad, nues- tro lealísimo camarada siem- pre. El subió muy alto, llegó á las altas magistraduras de la nación, á ser Jefe del Estado, y

¡Ilustre y bien querido amigo nuestro! ¡Descanse en paz! Lle- guen á su tumba los homenajes de nuestro sentimiento; á Dios, en quien creemos ciegamente, nuestras oraciones para que le conceda la paz eterna.



Castelar, Presidente de la República

Nadie como D. Emilio Castelar para imponer una solución que representase autoridad, orden, gobierno en aquellos revueltos días de 1873.

Y el elocuentísimo tribuno fué al go- bierno en 8 de Septiembre, y con la leal ayuda de Maisonnave, su ministro de la Gobernación, desarrolló la política que mejor se adaptaba á la gravedad de las circunstancias: la de la energía.

Restablecióse en el ejército la discipli- na; reorganizó la artillería; hizo alarde de hermosa dignidad en la cuestión del «Virginian»; llevó la tranquilidad á mu- chas provincias y redujo el cantón á los límites de las murallas de Cartagena.

Ruben Dario, el inimitable escritor sud-americano, en un precioso artículo publicado en «La Nación», de Buenos Ai- res, á raíz de la muerte del gran Castelar, de la hablando de aquel conflicto inter- nacional:

«Pues fué siempre el levita fanático, inspirado ante el fatal resplandor del ído- lo Patria; y á la suya salvara, como se observa justamente después de la recien- te catástrofe, en ocasión en que, ejercien- do la presidencia de la República, estuvo en un cabello que no se rompieran las re- laciones entre España y los Estados Uni- dos por la cuestión del «Virginian.» Jo- vellar estaba en Cuba y se resistía á la entrega del apresado barco norteamer- icano, de pués de los fusilamiento de cu- banos y yanquis que tripulaban la nave revolucionaria, y entonces fué la pala- bra de Castelar, jefe del Estado, hacien- do entender al general «que en España nadie comprende que ni en pensamien- to, se resistan á cumplir un comprome- so internacional del Gobierno, y no comprendo que quiera ser Cuba más es- pañola que España. Una guerra con los Estados Unidos sería hoy una demencia verdadera, y aunque fuera popularíssi- ma la guerra, para esto están los Gobier- nos, para impedir la locura de los pue- blos. Recuerde V. E lo que hizo Thiers cuando los franceses gritaban: «¡A Ber- lín!»; demostrarles que la guerra sería un desastre. Y ahí se ha capturado un buque en alta mar, se ha fusilado á es- pañoles y extranjeros, sin esperar á cono- cer el espíritu del Gobierno nacional. Todos los argumentos de los Estados

Avisos útiles

Servicio de correos

Horas de entrada y salida de los co- rreos y días de otros servicios que presta la Administración de Alicante:

Correo de Madrid entrada, 8'15 salida 19'15; Mixto de Madrid, entrada, entra- da 6; salida 21'30.

Correo de Murcia, entrada, 12'15 sa- lida, 6; Mixto de Murcia, entrada, 21'10 salida, 15'30

Correo de Andalucía, entrada, 14'30 alida, 12'15.

Correo de Alcoy, entrada 7; salida 30

Correo de la Marina, entrada 12' 30; salida 12' 30

Correo de Palma de Mallorca, entrada, los jueves á las 7; salida, los viérnes.

Correo de Orán, entrada, los viérnes salida, los viérnes.

Correo de Argel, entrada, los días 2, 12 y 22; salida, los días 5, 15 y 25.

Los carteros repartidores de la corres- pondencia salen de esta Administración á las 9, y á las 14'45.

Los buzones establecidos en los estan- cos de esta capital, empezarán á recoger- se á las 11, á las 14 y á 17'30. Los de es- ta Administración, 3 minutos antes de la salida de los correos

entregóme Leocadio el dinero. Mas to- davía no he ido á ver á B., por tener á Concha en cama con gran constipado y no de aprensión. Hoy iré sin falta.

Le envié á María, con su nombre y sus señas y una dedicatoria como para ella, mi «Historia del Corazón», segunda par- te, y todavía ignoro si la ha recibido.

Te pedí que le escribieras á Egge so- bre una tesis doctoral acerca de las Pa- siones y me la mandarás, y esta es la hora que no he recibido ni carta ni li- bro. No me atrevo, por lo mismo, á pe- dirtte que me envíes á vuelta de correo «L'Histoire du Materialisme», por Lan- ge, introducción de Noleu, traducción de Pommerol, chez Resusvald et Cie. 10 francos, porque vas tomando de mi hasta la mañana pésima de no hacer nin- gún encargo.

¿Y de política? Aquí Cánovas eterno, infalible, inefable, sagrado, divino, has-

(Se continuará)

ble ante Dios y los hombres de un cri- men político muy grande. Pero la más vulgar prudencia aconsejaba á las ope- siciones aplazar para más tarde la ame- nanzadora información parlamentaria.

¿Dónde está aquel secreto, guardado en algodón por el Coquelín de la política para sacarse al mariscal sin color á las tres ó cuatro sesiones? ¡Que farsa y qué farsante! Yo ni soy tan optimista como tú, ni tan pesimista como B. Aguado, como última vislumbre de esperanza, alguna conciliadora, impuesta por todas las conveniencias públicas, pero espe- cialmente por la necesidad de arrancar- le quince ó veinte votos á la derecha del Senado para impedir una nueva disolu- ción. Ahí está el quid. Todo lo demás tiene mucho de melodramático y poco de político. Está loca la oposición. El discurso de mi amigo Ferry me ha pa- recido digno de una dama de la «Italle centrales» apaleada por su querido. Es-



Unidos consisten en decir que España manda en Cuba, y van ahora á confirmar ese argumento. No se puede discutir un acto del Gobierno. Hay que obedecerle. Inflúyase en la opinión, tomándose las debidas precauciones; entréguese el «Virginius» y la tripulación superviviente, de la manera que menos pueda herir el sentimiento público; pero entréguese sin dilación ni excusa. El mayor servicio que puede prestarse á la patria, es obedecerla ciegamente. No menciónese V. E. la dimisión mientras no estén cumplidas las órdenes del Gobierno. Cumplalas con rigorismo militar. Y no se vuelva á hablar de Bayona; allí hubo reyes traidores que vendieron la patria al extranjero; aquí hay patriotas que quieren salvarla de las locuras de ahí, avivadas por una incomprensible debilidad.» Esto fué en 1873. Cuán distinto veinticinco años después el criterio de un Gobierno de hombres útiles, que llevó al país á la derrota, al vencimiento y á la mutilación, del criterio de aquel «poeta» que libró á España de un peligro seguro, y supo ser en sus obras y en sus sueños el primer patriota, el primer español de los españoles. Porque desde su Páramo, desde su Guernesey, desde su nube, desde su tripode, sabía ser certero en su vistazo áquilineo. No era tan iluso cuando dió su fleche tantas veces en el blanco. cuando llegó bizarramente á la primera magistratura del Estado, y cuando ya en su vejez, al ver con desilusión que su república cuasi platónica no correspondía á su himno incesante, se retiró de la lucha, no sin antes declarar su invariable fe en el ideal por toda su existencia perseguido y su ningún contacto con la monarquía. Jamás habló á la reina regente. Cuando murió su hermana, á quien él amaba tanto, la reina le envió su pésame. En San Sebastián un día se encontró frente á frente. Su Genio con Su Majestad. Su Genio se quitó el sombrero y saludó. Hubo demócratas que murmuraron. ¿Quiénes fueron esos hidalgos que por tan mal lado tomaban la democracia? Aquel caballero creía en la caballería. Creía en la patria. Creía en Dios?»

**Su programa político último**

Genial é inspirado fué su discurso de contestación á los probados y entusiasmas republicanos que en 1899 uno ó dos meses antes de su muerte, le hicieron entrega del Mensaje en que 100.000 demócratas republicanos pedían su vuelta activa á la política. Su discurso constituía un programa republicano gubernamental, que por ser muy conocido, prescindimos de extractar. La vuelta á la lucha política de nuestro amigo, fué celebrada por España entera. Los prestigios de su nombre y de sus hechos, hicieron salir de sus casas á millares de republicanos, muchos

de los cuales aún continúan retraídos, y en cosa de un par de meses se constituyeron comités republicanos en todos los pueblos.

**Un párrafo de Emilio Castelar**

«Quiero ser español, y sólo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía con los matices que llevaban disueltos en sus palabras Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y del Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron á Oriente y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser todo de esta tierra, que aún me parece estrecha; sí, de toda esta tierra, ungida y santificada por las lágrimas que le costara á mi madre mi existencia; de toda esta tierra, redimida, rescatada, del Extranjero y de sus codicias por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. Y tenedo entendido de ahora para siempre: yo amo con exaltación á mi patria, y antes que á la libertad, antes que á la República, antes que á la federación, antes que á la democracia, pertenezco á mi adorada España.»

Y cómo lo dijo! Ríos Rosas, el gran Ríos Rosas, se levantó de su asiento, atravesó el hemicycle y corrió á estrecharle entre sus brazos, mientras estallaban los aplausos delirantes de una Cámara hostil, subyugada por el genio.

**EL ABSOLUTISMO REAL y el despotismo ilustrado (1)**

La acción política de los reyes de la Casa de Borbón que se suceden en España desde Felipe V á Carlos IV, se dirigió en primer término á completar la evolución que la monarquía llevaba, desde siglos remotos, en el sentido del poder personal, ó sea, del absoluto más puro. Esta evolución se había cumplido ya en otros países, de los cuales, por muchas razones, era Francia, si no el ejemplo más señalado, por lo menos uno de los que más acusaban al exterior, mediante fórmulas y sentencias que han quedado como proverbiales, la victoria de aquel ideal y el concepto que de su propio poder tenían los reyes. La frase: «El Estado soy yo» fué pronunciada por Luis XIV, precisamente el soberano

(1) Del tomo IV de la «Historia de España y de la cultura española», próximo á publicarse.

que más influencias hubo de ejercer, como sabemos, en la orientación política de España durante los primeros años del reinado de Felipe V. Príncipe de la casa francesa, educado en el ambiente de la corte de Versalles, cuya manera de obrar había de producir sobre su espíritu todavía más influencia que las doctrinas mismas de los políticos realistas de su patria, Felipe subió al trono español, no ya decidido á implantar aquí el régimen propio de su país de origen sino pareciéndole lo más natural del mundo que así fuese. Por si algo faltaba en la preparación de su inteligencia como rey, Luis XIV remachó, en la Instrucción que hubo de darle, el concepto del monarca absoluto, con máximas y declaraciones como la siguiente: «Los reyes son señores absolutos y les pertenece naturalmente la disposición plena y libre de todos los bienes, lo mismo de los laicos que de los eclesiásticos, para usar de ellos como discretos admiradores, es decir, según las necesidades del Estado»; pensamiento que, si no había dejado de tener su expresión en la España del siglo XVII, no pasó aquí sin protesta, como sabemos (S 680) aunque la protesta no excluyese manifestaciones prácticas de puro poder personal. Felipe V aplicó sus ideas y los consejos de su abuelo de diferentes maneras: ya oponiéndose á la reunión de las Cortes de Castilla, según hemos de ver, ya rechazando las pretensiones del Consejo á entender en determinados asuntos de gobierno, ya empleando sus decretos frases como la de «que así es mi voluntad», que traducían el aforismo cesarista «quod princeps placuit.» No se desvirtuó este concepto de la soberanía real en los sucesores de Felipe V, según se advierte en la casi constante oposición á reformas políticas de carácter liberal y en el hecho significativo de que, ya al final de esta época, Carlos IV ordenase quitar de la Novísima (según consta por una nota del ministro Caballero) todas aquellas leyes que se oponían al régimen absoluto, como representativas de «los tiempos en que la debilidad de la Monarquía constituyó á los Reyes en la precisión de condescender con sus vasallos en puntos que deprimían su soberana autoridad». Las leyes referidas (que, efectivamente, no constan en la Novísima, pero están en la Nueva Recopilación) son las relativas á la intervención del Consejo en las donaciones que el rey haga; á la obligación de que «en los hechos árdusos se junten las Cortes y se proceda con el consejo de los tres Estados de estos reinos», y á que no se repartan pechos ni tributos nuevos sin llamar á Cortes á los procuradores de los pueblos y preceder su otorgamiento. Verdad es que á la segunda se venía faltando desde la época de los Reyes Católicos (S 579), y que la tercera estaba derogada por la pragmática de la viuda de Felipe IV (S 682); pero todavía se comprende que la repetición de tales textos en la com-

pilación de 1805 infundiese recelos á los absolutistas, sobre todo por lo que podían sugerir á los partidarios de reformas, que ya se habían manifestado con suficiente claridad en años anteriores.

Las ideas absolutistas, de puro realismo, eran, por otra parte, las dominantes en la época. Casi todos los políticos que pasaron por el gobierno durante el siglo XVIII, aun los más liberales en otros sentidos, eran profundamente realistas, no sólo en la elemental manifestación de fidelidad y respeto á la persona del rey—género de sentimientos comunes á otros países, y que en algunos, como en Francia, tomaron caracteres de un culto idolátrico que jamás se advierte en España,—sino en la manera total de concebir la relación del monarca con la nación y con todos los poderes. El giro acentuadamente regalista que, como veremos, tomaron las cuestiones con la curia romana, tienen como principal base ese realismo marcado. La misma masonería—que entonces aparece (S 803)—era realista, y sólo al final de la época surgen en ella ideas de sentido constitucional ó liberal. El propio marqués de Villana—que en algunas cosas se mostró reformista—era, en lo más, profundamente monárquico y de tipo francés, como se ve en la carta que dirigió á Luis XIV en 29 de Noviembre de 1700. Por su parte, el pueblo era plenamente realista, según lo demostró en diferentes ocasiones; y no sólo en Castilla, sino en Aragón y en la misma Cataluña, donde sobre todo la población rural se levantó en masa, como sabemos, para rechazar á los republicanos franceses, en odio, no tan sólo á las ideas religiosas, sino á las políticas de los invasores.

Sin embargo de todo esto, los Borbones—incluso Felipe V—fueron más sencillos y, valga la frase, más democráticos en sus maneras que los Asturias. Con ellos empieza á romperse la rígida etiqueta pa aciega y sus consejeros—sobre todo en tiempo de Fernando VI y de Carlos III—tienen una participación más franca que antes en el gobierno nacional, no á la manera de los favoritos de Felipe III y sus sucesores, sino á la de verdaderos ministros. Según cuenta Don Melchor de Macanáz, ministro de Felipe V, éste fué quien, hallándose en Milán, en 1702, facultó por primera vez á uno de sus secretarios de Estado (Ubi-lla) para que permaneciese sentado mientras despachaba con el rey. La etiqueta anterior exigía que estuviese arrodillado; y aunque es de presumir que esto no se cumpliría con rigor, el hecho de sentarse sí que era novedad.

Por otra parte, los Borbones representan aquí la aplicación del ideal político del siglo XVIII anterior á la revolución francesa, es decir, de lo que se ha llamado el «despotismo ilustrado». Caracteriza ese ideal un marcado interés por

tán todos los s. Los electores, admirables; los elegidos, ineptos. Se necesita una intervención directa de Dios para salvar la República.

Tuyo,  
EMILIO

Madrid, 5 de Diciembre de 1877.

Querido Adolfo: Dejé de escribirte en los últimos quince días; pero te has vengado de lo lindo, pues me tienes sin carta, tuya hace tres semanas. Tu madre me dijo caíste malo y así me consolé con esta noticia, pues—¡oh, egoísmo del corazón humano!—prefiero estás malo á que estés enojado con tu invariable Emi-

lio. Mas ambas cosas pueden conseguirse y ambas espero: tu salud y mis cartas.

Una que Veragnac me ha escrito sobre ese intrincado laberinto, ha pasado de mis manos á la Prensa con éxito incomparable, á pesar de haberla traducido pésimamente «El Imparcial.»

Eres un ingrato, porque te preparo para Navidad el mosaico más hispanoárabigo que habrán conocido los mortales. De España habrá embutidos y garbanzos jamás probados por los árabes; más de Arabia habrá los melones de Frollos, las granadas de Játiva, los dátiles de Elche, los turrónes de Jijona, las uvas de Alicante: todo árabigo y todo enviado dentro de cinco días, por el ferrocarril, cuyo talón recibirás á tiempo para que recojas todas esas cristalizaciones de los rayos del sol que alumbran las cosas de Andalucía y de Valencia.

Como te dije en dos de mis últimas,

**AL COMERCIO**

El comerciante é industrial que no se anuncia, vende mucho menos, que el que con sus anuncios proponga sus artículos y populariza su nombre.

**El que anuncia, vende**

Un sólo parroquiano que se adquiere con el anuncio indemniza con creces los gastos ocasionados al anunciante.

Anuncios y vendereis pues la propaganda es siempre eficaz

**El Graduador**

con sus XXXIII años de publicación ofrece ventajas como nadie; y al suscriptor como guste y quiera.

Progreso 6—Imprenta



Grandes existencias en toda clase de tejidos.—Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camisería Corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul, Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una.

Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 Trajes de hilo, alpaca y lana, para niño, desde 3 pts.—PRECIO FIJO

Los problemas interiores de la vida de la nación que se refieren á la mejora de las condiciones económicas, sociales y culturales: restauración de la riqueza general y de la Hacienda; fomento de la población y del cultivo del suelo; renacimiento de las industrias tradicionales y de las relaciones mercantiles; tendencia á levantar la consideración social de las clases inferiores; difusión de la cultura con un marcado carácter popular y con el deseo de arrancar á la masa del estado de ignorancia en que vivía; todo lo cual, combinado con el sentido «filantrópico» dominante en las ideas de carácter social (sentido que, en no poco, era también el generador del «despotismo ilustrado»), significaba una especie de revolución desde arriba, y llevaba en su fondo un sentimiento democrático, quizá no bien definido, pero que producía sus efectos. La diferencia que había entre esa democracia y esa revolución de arriba abajo, y las que se expresaron en los movimientos de 1789 y años sucesivos en Francia, se advierte en la limitación de aquellas á las esferas no políticas, y tuvo su expresión abstracta en la fórmula de «todo por el pueblo» con que ha querido concretarse el alcance del despotismo ilustrado. La única excepción que esa fórmula tuvo, fué la relativa á la entrada del elemento popular en los Ayuntamientos, á que ya nos hemos referido y que está consignada, en general para los menestrales, en cédula de 1783, y especialmente para los matriculados en el servicio de la Armada y para ciertos funcionarios públicos, en cédula de 1788 y órdenes de 1797 y 1799, y para los salitreros en R. C. de 1791. Pero esa misma excepción señala cuán amplio era el sentido democrático de las clases cultas de la época, puesto que, aun contradiciendo la limitación indicada, se extravasaba hasta producir un efecto político, si bien no de los que podían rebajar en lo más mínimo el absolutismo regio.

Rafael Altamira

TOROS

La de la Prensa

En la plaza, poca gente, pero estaba bien la plaza. Los paleos eran jardines de arrobadera fragancia. ¡Vaya unas niñas preciosas! ¡Vaya unas mujeres guapas! Bueno; aparte nos la vista de tanta hermosura y gracia, que dá energía á la sangre y ansia de vivir al alma, que ya ha saltado el primero, de Carreros, á la plaza. Es negro. Tardeando, arremete cinco veces á los caballos, demostrando poder. Mata dos. «Minuto» es ovacionado lanceando de capa. Guerra, nuestro paisano, superior en los dos pares que puso. Palmas. «Minuto» trastea breve y bien para un pinchazo en lo alto. Nueva faena y media que levanta una tempestad de aplausos, y hace dar la vuelta al ruedo al valiente «Minuto». El segundo, cuatro varas y algunos capotazos de «Corchaito», que se aplauden, componen el primer tercio. Un peón que no conozco, coloca dos buenos pares. «Corchao», hace una faena desastrosa; dá varios pinchazos y una caída. Silencio; tragamos. El tercer toma, seis varas, dá tres porrazos y mata un penco. Vazquez no nos acaba de convencer en unos lances de capa; no así con la mulata, que, reposado y cerca, hace un

trabajo laborioso, por las condiciones del toro, y previo un pinchazo, mete una magnífica estocada, que le vale una ovación.

El cuarto empieza flojo. En un derrote á un jaco se rompe un cuerno, creciéndose al castigo.

«Minuto» recorta capote al brazo. Medianamente parado, pasa á manos de Enrique, que lo manda á las mulas de media y un certero descabello á pulso.

El quinto es un buen toro. Sin grandes alardes aguanta siete varas, propina cinco costaladas y despena tres pegasos.

Quiembra «Corchao» de rodillas. Palmas.

Luego, aguantando mecha, quiebra un buen par y Vazquez pone uno bueno al cuarteo. Aplausos y música.

«Corchao» trastea con brevedad y aceptablemente; pincha sin soltar y deja una honda, entregándose. El toro á la altura de la ovación al diestro.

El último es retinto y mansurrón. De mala gana sufre cuatro garrochazos y dos regulares pares de palos.

Vazquez, brindó á «La taurina de Levante» que ocupa el palco número 32, y acaba con el manso de dos medias en las tablas.

La plebe intenta sacarle á hombros.

Las presidentas, como las rosas de este mes, hábilmente asesoradas por el Alcalde y buen aficionado D. Alfonso de Rojas.

Añillo

Teatro de Verano

Próximo á terminarse uno muy espacioso, situado en el sitio más apropiado entre la Avenida del Doctor Gadea y Parque de Canalejas, se admiten proposiciones para su arriendo durante la temporada de verano. Dirigirse á su propietario D. Luis PENALVA, Esplanada de España, 3, Alicante.

La tisis, la anemia, la neurastenia, son enfermedades que aniquilan las funciones de nutrición y asimilación, y en su consecuencia se produce el adelgazamiento y la consunción; nada pues como el «alimento histógeno» para regularizar esos organismos lesionados y para ello recomendamos la «Phosphrina» de G. R. Chorro, farmacéutico; ya que son prodigiosos los resultados que con su empleo se viene obteniendo.

Depósito: Farmacia Central, José Ferrer.—Méndez Núñez, 45.



Teatro Nuevo

Gran función para esta noche por secciones por la compañía de zarzuela que dirigen los señores Paco Guillen y Manuel Ribas

Entrada general 15 céntimos.

Salón Novedades

Todas las noches secciones cinematográfico y varietés.—Preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 15 id.

Cine-Sport.

Función cinematográfica por secciones todas las noches desde las cinco hasta las once.

Gran repertorio de bailes nacionales y extranjeros.

Preferencia, 30 céntimos.

Entrada general, 15 id.

AVISOS UTILES

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copalba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Gada lleva el capsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

**Ferro Quina Bisleri**

¿Quieres la Salud? El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etcétera.

Certifica que el FERRO QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO QUINA BISLERI me ha producido resultados pronto y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.

ANDRES MARTINEZ VARGAS.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Representante: **Alfredo Rolando**. Bajada S. Miguel, 1. —BARCELONA.

Camisería Benavent

Plaza de Castelar, número 1

Especialidad en camisas y calzoacillos á la medida.

Gran surtido de géneros de punto. Altas novedades en corbatas, cuellos, puños, pañuelos, blusas, ligas, tirantes y demás artículos.

Plaza de Castelar, ALICANTE

Ultima hora

Madrid 24 (8 n.)

La Embajada marroquí ha llegado á París, y desde este punto saldrá para Madrid.

Circular disponiendo la visita de inspección á farmacias y droguerías para perseguir los específicos que afecten á la salud y á la moralidad.

Se han declarado en huelga los recogedores de basura por prohibirles el Ayuntamiento que recauden cantidades del vecindario.

Se encargarán de recoger la basura los carros municipales.

Se han fugado tres reclusos del castillo de San Fernando de Figueras.

Los centinelas hicieron fuego sobre ellos, sin consecuencias.

Créese que los fugados se internaron en Francia.

Procedentes de Melilla han desembarcado en Alhucemas seiscientos moros segadores.

Han sido puestos en libertad tres moros que estaban presos á consecuencia del incidente ocurrido á bordo del vapor «Esperanza».

En la playa hay mucha concurrencia y animación.

Dicen de Milán que Titoni ha demorado su regreso á Roma, pues está enfermo á causa de un enfriamiento.

El Sr. Lombardero ha presentado en el Congreso una adición á la base 17 del proyecto de reorganización de Correos y Telégrafos y que firman los señores Azcárate, Llorens y otros de distintos partidos.

En dicha adición se pide que el gobierno aumente en el próximo presupuesto 200.000 pesetas para reorganizar el escalafón del personal de Telégrafos, regularizando las plantillas de cada categoría y normalizando los ascensos.

Madrid 24 (11 n.)

Valencia Rey inauguró comedor Caridad, visitando después cruceros extranjeros. Aclamado. Despachó Maura. Capitania almuerzo presidido Rey 50 cubiertos. Murcia tapicero raptó locura dió 16 puñaladas hijita y 29 su mujer, después se suicidó.

La Bolsa ha cerrado hoy á 88'30 y los cambios sobre París 11'30 y sobre Londres 28'01.

Imprenta de EL GRADUADOR.



# ANUNCIOS

## EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería  
Mayor 13, 15 y 17

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

son siempre los preferidos

**Cafés Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos pesetas 0'60 cajita.**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**—Trasce viajes anuales, arrancando de Liver, ool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 de Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New York, Cuba Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, e in retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicado en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Tampico y Veracruz. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.



**VINO Y JARABE**  
DE  
**DUSART**  
al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

**González Hermanos**  
(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor, 38 y 40. —ALICANTE

Camas de hierro y de madera de haya y nogal. Sillas y muebles de todas clases. Lampistería, cristalería y artículos de capricho. —Lámparas para electricidad y sus accesorios. —Molduras para cuadros. —Objetos con vistas é inscripción.

**Recuerdo de Alicante**